



# NOTARÍA 7

Cantón Manta Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)

2017	13	08	07	P00459
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES  
QUE OTORGA  
LOS HEREDEROS CEVALLOS MENDOZA  
A FAVOR DE  
DIEGO ZILO SOLORZANO ARIAS  
CUANTÍA: USD. \$ 3.324,12  
(DI 2 COPIAS)**



P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13) Marzo del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTON MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** El señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, seis, seis, dos, cuatro, dos, guion cuatro (130066242-4), por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA** y **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poderes que se adjuntan al Protocolo como documentos habilitantes, quien declara que los Mandantes se encuentran vivos, y que los Poderes otorgados a su favor no han sido revocados, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0987930552, correo electrónico [adolfoce@gmail.com](mailto:adolfoce@gmail.com), dirección: Manta,

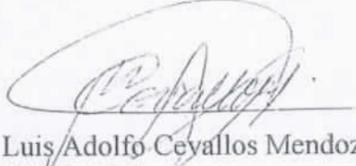
Sello  
03/21/17

Avenida 4 de Noviembre; y, DOS.- El señor **DIEGO ZILO SOLORZANO ARIAS**, casado con la señora **RUTH ANNABEL VINCES LESCANO**, portador de la cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, tres, dos, dos, uno, ocho, seis, guion cero (080322186-0), por sus propios derechos, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0969611583, correo electrónico: sin correo, dirección: Manta, Barrio California 2; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA** y **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poderes que se adjuntan como habilitantes y como herederos de quienes en vida se llamaron: **JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN** y **SEGUNDA MENDOZA DE CEVALLOS**, a quienes se les llamará los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **DIEGO ZILO SOLORZANO ARIAS**, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: **JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN** y **SEGUNDA MENDOZA** (fallecidos)

adquirieron un cuerpo de terreno ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de Febrero del mismo año de su otorgamiento. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrito Planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el nueve de Mayo del dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de: SIETE MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de Bienes dejados por Segunda Mendoza Viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco tiene inscrito Constitución de Planos Lotización El Porvenir. **TERCERA:** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos de los causantes señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA DE CEVALLOS; por lo cual realizan la presente Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones. **CUARTA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones a favor del comprador una parte de terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, terreno ubicado en la Lotización El Porvenir signado como Lote No. 1, manzana 3-V, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 12,50 metros y avenida C; POR ATRÁS: Con 12,40 metros y

lote No. 2; POR EL COSTADO DERECHO: Con 24,50 metros y Lote No. 3; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y calle U, teniendo un Área total de: 277,01 m2.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: Tres mil trescientos veinticuatro con 12/100 dólares (\$ 3.324,12) , que la parte vendedora declara haberlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. El comprador acepta los gravámenes vigentes que se estipulan en la ficha registral 61071. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Ab. ROSITA ESPINAL MERO portador de la matrícula profesional número 13-2009-95 del Foro de

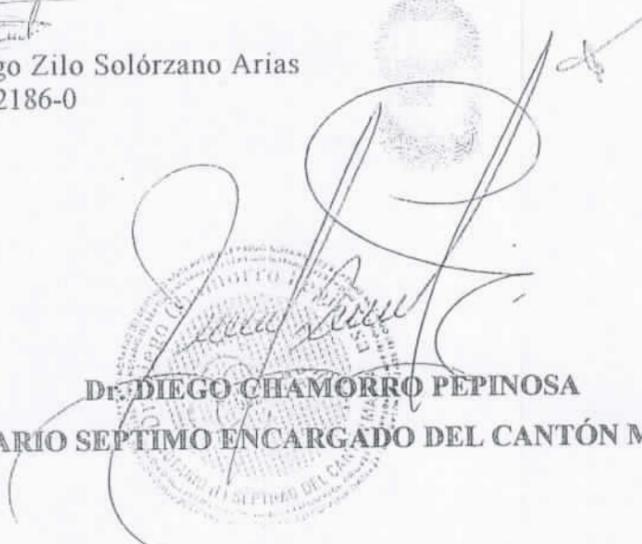
Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,  
Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA  
DE DERECHOS Y ACCIONES , se observaron todos y cada uno de los  
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los  
comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos  
se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman  
junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza  
c.c. 130066242-4



f) Sr. Diego Zilo Solórzano Arias  
c.c. 080322186-0



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0803221860

**Nombres del ciudadano:** SOLORZANO ARIAS DIEGO ZILÓ

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/SAN FRANCISCO

**Fecha de nacimiento:** 20 DE DICIEMBRE DE 1979

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** PESCADOR

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VINCES LESCANO RUTH ANNABEL

**Fecha de Matrimonio:** 12 DE OCTUBRE DE 2009

**Nombres del padre:** SOLORZANO PACHO HERNANDEZ

**Nombres de la madre:** ARIAS REYES AIDE DORIS

**Fecha de expedición:** 13 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 174-012-75497



174-012-75497

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.13 16:46:43 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**PESCADOR**

V3333V4242

APellidos y Nombres del Padre  
**SOLORZANO PACHO HERNANDEZ**

APellidos y Nombres de la Madre  
**ARIAS REYES AIDE DORIS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**MANTA**  
**2017-02-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2027-02-13**

00697403

089-16-12-1579-02

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N- 080322186-0

CECILA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**SOLORZANO ARIAS DIEGO ZILO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**ESMERALDAS MUISNE**

SAN FRANCISCO  
 FECHA DE NACIMIENTO 1979-12-20  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO HOMBRE  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 RUTH ANNABEL VINCES LESCANO

*Diego Zilo* 080322186-0

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA  
 Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... en fojas.....  
 Manta a ..... 13 MAR 2017

Dr. Diego Chamorro Penabaz  
 NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 PROCESO ELECTORAL 2017  
 16 MAR, PUNTO DE VOTO

089 JUNTA No.

089 - 238 NUMERO

0803221860 CÉDULA

SOLORZANO ARIAS DIEGO ZILO APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 MANTA CANTÓN ZONA: 1  
 MANTA PARROQUIA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 172-012-75629



172-012-75629

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.03.13 16:48:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

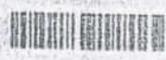


REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130066242-4

CECULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CEVALLOS MENDOZA  
LUIS ADOLFO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-13  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
JUANA DE JESUS  
SALTOS CALDERERO



EDUCACION SUPERIOR  
PROFESION/OCCUPACION INGENIERO  
E2343V2242

CEVALLOS JOSE  
MENDOZA SEGUNDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION  
MANTA  
2017-01-16

FECHA DE EXPIRACION  
2027-01-16





CERTIFICADO DE VOTACION  
ESTADO CIVIL MANTAS

022 JUNTA 1a  
022 - 076 NUMERO  
1300662424 CEDULA  
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTON  
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1  
ZONA 1



*[Handwritten Signature]*  
130066242-4

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA  
Es fiel copia del documento exhibido en original  
que me fue presentado y devuelto al interesado  
en (01) en fojas utiles  
Manta, 1-3 MAR. 2017

*[Handwritten Signature]*

Dr. Luis Chamocho Pepinosa  
NOTARIO DE SEPTIMO DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

61071



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002568, certifico hasta el día de hoy 08/02/2017 10:01:37, la Ficha Registral Número 61071.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 08 de febrero de 2017

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como Lote No. 1, Manzana 3-V, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 12,50m - Avenida C. ATRAS: 12,40m - Lote No. 2. COSTADO DERECHO: 24.50m - Lote No.3. COSTADO IZQUIERDO: 20,00m - Calle U, con un área total de 277,01m2. El lote descrito no se encuentra vendido. SOLVENCIA: LOS GRAVAMENES DESCRITOS SE ENCUENTRAN EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 09/feb./1946		
PLANOS	PLANOS	6 02/jun./2000		
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 22/mar./2001	6.357	6.373
DEMANDAS	DEMANDA	272 15/oct./2001	1.037	1.039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 18/nov./2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87 24/mar./2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79 17/abr./2003	366	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111 26/mar./2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 14/dic./2004	12.116	12.145
DEMANDAS	DEMANDA	90 13/jun./2005	500	507
PLANOS	PLANOS	19 30/sep./2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18 30/sep./2005	108	122
DEMANDAS	DEMANDA	238 26/oct./2005	1.411	1.417
DEMANDAS	DEMANDA	237 26/oct./2005	1.406	1.410
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574 20/dic./2005	1.244	1.244
DEMANDAS	DEMANDA	21 30/ene./2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	17 29/ene./2007	80	86
DEMANDAS	DEMANDA	232 22/oct./2007	1.395	1.400
DEMANDAS	DEMANDA	56 04/mar./2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	326 01/oct./2010	1	1
DEMANDAS	REFORMA DE DEMANDA	12 11/ene./2011	96	110
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	264 23/ago./2013	2.626	2.644
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	172 25/may./2015	1	1
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	231 09/jul./2015	2.890	2.905

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01

Pag 1 de 16



[ 1 / 24 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946      Número de Inscripción: 13  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 79  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[ 2 / 24 ] **PLANOS**

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000      Número de Inscripción: 6  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2772  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7:800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

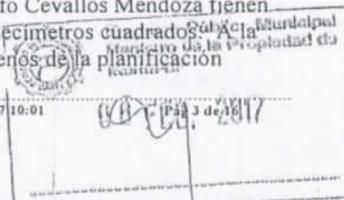
Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 24 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001  
 Fecha Resolución:  
 a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 780  
 Número de Repertorio: 1374  
 Tomo:1  
 Folio Inicial: 6.357  
 Folio Final: 6.373

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un área de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz.37, con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Área de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Área total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Área total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Área total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación



Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	80000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 4 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001      Número de Inscripción: 272      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5007-      Folio Inicial: 1.037  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final: 1.039  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000007756	RIVERA PINCA Y AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : SENTENCIA

[ 5 / 24 ] SENTENCIA

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002      Número de Inscripción: 41      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5302      Folio Inicial: 406  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final: 408  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002  
 Fecha Resolución:

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01





a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTAVIUDO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6.357	

Registro de : PROHIBICIONES  
JUDICIALES Y LEGALES

[ 6 / 24 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y  
LEGALES

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I, J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2, Area util. 219m2. area afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000064463	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA	



EXPROPIADO	80000000068121LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000080360BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000042733ALVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021536VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000050619MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	80000000000001CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1300512769 VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021925ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021926ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000056412MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000041638PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000062523QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000057188FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021924ALVARADO LOPEZ MARJA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000077472DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021923ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene./2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar./1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene./1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/may./2000	8.131	8.133
COMPRA VENTA	1307	19/sep./1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic./2001	35.749	35.764
COMPRA VENTA	890	22/may./1989	2.720	2.722
COMPRA VENTA	92	16/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago./1980	1.082	1.083
COMPRA VENTA	329	23/mar./1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep./2000	14.757	14.759
COMPRA VENTA	1058	27/may./1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar./1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar./1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar./1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct./2004	5.467	5.479
COMPRA VENTA	332	23/mar./1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene./1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep./2004	21.554	21.563
COMPRA VENTA	1001	04/jun./2003	4.796	4.816
COMPRA VENTA	724	28/sep./1976	1.192	1.193

**Registro de : DEMANDAS**

[ 7 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003      Número de Inscripción: 79      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 1667      Folio Inicial:366  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final:370  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por : janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01





Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Venida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 8 / 24 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[ 9 / 24 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Certificación impresa por : janeth\_piguave

Ficha Registral: 61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01

08 FEB 2017



CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 10 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005      Número de Inscripción: 90      Tomo: I  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 2752      Folio Inicial: 500  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final: 507  
Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:  
Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles ininteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : PLANOS**

[ 11 / 24 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005      Número de Inscripción: 19      Tomo: I  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4726      Folio Inicial: 125  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA      Folio Final: 140  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:  
Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguin (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos que se

Certificación impresa por: janeth\_piguave

Ficha Registral: 61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01



Pag 8 de 16  
08 FEB 2017



encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[ 12 / 24 ] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005      Número de Inscripción: 18  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4725  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	80000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 13 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005      Número de Inscripción: 238  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5222  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ

Certificación impresa por : janeth\_piguave

Ficha Registral: 61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01

Tomo: 1  
Folio Inicial: 141  
Folio Final: 141

08 FEB 2017  
Pag 9 de 10



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados.sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007789	SALTOS INTRIAÑO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

[ 14 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 237

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 5199

Folio Inicial:1.406

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:1.410

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon., Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5



Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 15 / 24 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Número de Inscripción: 574

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 6184

Folio Inicial:1.244

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Folio Final:1.244

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los Sres. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01



11 FEB 2017

Pag 10 de 16



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE EXPROPIADO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 16 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006      Número de Inscripción: 21  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 557  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 17 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007      Número de Inscripción: 17.  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 473  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRU DISSOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01



08 FEB 2017

Pag 11 de 16

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 18 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007      Número de Inscripción: 232  
Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5224  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANABÍ  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006  
Fecha Resolución:

Tomó: 1  
Folio Inicial: 1.395  
Folio Final: 1.400



a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallosy posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2.con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 19 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008      Número de Inscripción: 56  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1152  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008  
Fecha Resolución:

Tomó: 1  
Folio Inicial: 398  
Folio Final: 403



a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 20 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010      Número de Inscripción: 326      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 5440      Folio Inicial: 1  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final: 1  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta, Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

**Registro de : DEMANDAS**

[ 21 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 11 de enero de 2011      Número de Inscripción: 12      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANABÍ      Número de Repertorio: 166      Folio Inicial: 96  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL      Folio Final: 110  
 Cantón Notaría: MANABÍ  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 2010  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Reforma Demanda Jucio No. 349-2010. Reforma Demanda de providencia dictada el 1o. de Junio del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000033128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : janneth\_piguave

Ficha Registral: 61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01



CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1306274372	PALMA SALAZAR SANTA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	1307426377	CEVALLOS GARCIA GUSTAVO RENE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	226	07/jul./2010	1	5
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 22 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013      Número de Inscripción: 264      Tomo: 7  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 6153      Folio Inicial: 2.626  
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL      Folio Final: 2.644  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013  
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA Y ALCANCE DE DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013. con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados. Prediubicado en la Avenida 227 de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307985828	ZAMBRANO BAZURTO ROSA DEL CARMEN SOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 23 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 25 de mayo de 2015      Número de Inscripción: 172      Tomo: 1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 4175      Folio Inicial: 1  
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL      Folio Final: 1  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por : janeth\_piguave

Ficha Registral: 61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01





Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO dictado por la Unidad Judicial Civil de Manabí propuesta por Clotilde Lucia Macias Moreira. Oficio No. 0611-2015-UJCM-M-2015-00367. Dentro del Juicio No. 00367-2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1300580303	MACIAS MOREIRA CLOTELDE LUCIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[ 24 / 24 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 09 de julio de 2015

Número de Inscripción: 231

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5464

Folio Inicial:2.890

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final:2.905

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentada por la Sra. Mariela Lucia Quiroz Mendoza en contra de los herederos desconocidos y presuntos de los causantes señores Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza Espinoza., así como a los posibles interesados. Oficio No. 0688 - 2015 - UJCM - 13337 - 2015 - 0711. Dentro del juicio No. 13337 - 2015 - 00711.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000080065	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	

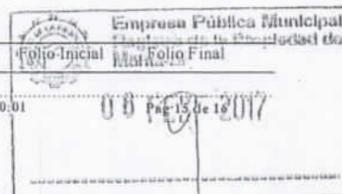
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Certificación impresa por :janeth\_piguave

Ficha Registral:61071

miércoles, 08 de febrero de 2017 10:01



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	14
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>24</b>



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:01:38 del miércoles, 08 de febrero de 2017

A petición de: CEVALLOS MENDOZA-LUIS ADOLFO

Elaborado por : JANETH MAGALPIGUAVE FLORES  
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador:

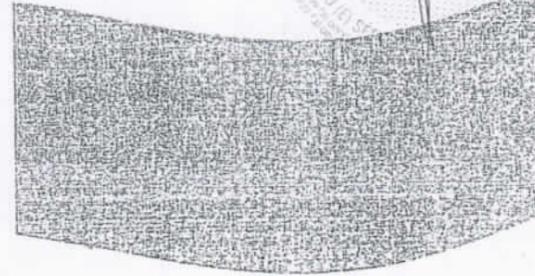
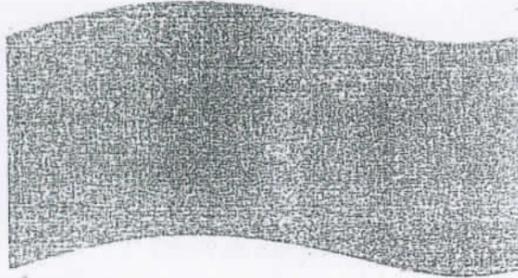
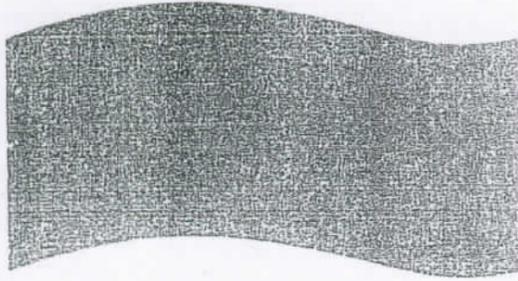
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





# NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo  
NOTARIA

**COPIA CERTIFICADA**

DE LA ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL No. 0459

OTORGADA POR: ROSSANA CEVALLO MENDOZA, IRENE CEVALLOS  
MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS  
A FAVOR DE: MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS DE VITERI

CUANTÍA: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA  
INDETERMINADA

Manta, a de de 2.01

16 ENERO 4

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

NUMRRO: ( 459 ) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé: - Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- Sirvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

ABOGADO  
Raul Gonzalez Melgar  
NOTARIO PUBLICO TERCERO  
CANTON MANTA



por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M.,  
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY,  
MATEILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el  
señor Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados  
en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO.  
SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de  
los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA  
MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL  
Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que  
lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS BOLGUIN,  
según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en  
la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil  
Novecientos Cuarenta y Seis. Debidamente inscrita en el Registro  
de la Propiedad. TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder  
Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en  
todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el  
predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, es  
decir para que otorgue, suscriba y firme las correspondientes  
Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo  
a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados  
y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le  
concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código  
de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el  
ejercicio cabal de este mandato. CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además  
confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme  
las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre  
Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas

damnificadas por el invierno acaecido en el  
novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que  
están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los  
que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes  
aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como  
el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted  
Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de  
estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado)  
Abogado Miguel E. Arboléda Fernández, con Matrícula No. 624 del  
Colegio de Abogado de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los  
otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura  
Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los  
otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a  
fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el  
Notario. en unidad de acto. Doy Fé.-

*Rosa Ana Cevallos Mendoza*  
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

*Irene Cevallos M. de Caraveo*  
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEO

C.C. No. 130038273-4

ABOGADO  
Raúl C. Melgar  
NOTARIO



*Leticia C. de Grady*  
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY  
C.C. No. 130384812-9

*Matilde Cevallos*  
MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI  
C.C. No. 170198104-3

*Luis Cevallos*  
ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA  
C.C. No. 130066242-4

*[Signature]*  
EL NOTARIO .-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA  
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MIS  
MA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO . -

ABOGADO  
Rafael González Melgar  
MANTO TERCERO DE MANTA

*[Signature]*  
Rafael González Melgar  
MANTO TERCERO DE MANTA



Factura: 001-002-000019343



20171308003O00025

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308003O00025



MATRIZ	
FECHA:	10 DE ENERO DEL 2017, (11:32)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de PODER ESPECIAL otorgan las señoras ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI, a favor del señor INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el No. 459 de fecha dieciocho de Marzo del año dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, diez de enero de dos mil diecisiete.-

  
Ab. Martha Inés Ganchiozo Moncayo  
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA  
Es compulsada de la copia certificada que me  
fue presentada y devuelta al interesado  
en..... fojas útiles  
Manta, a..... 13 MAR. 2017



  
Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA



TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: TERCERO

Otorgada por: SEÑOR VICTOR ENRIQUE CEVALLOS MENÉNDEZ

A favor de: SEÑORES ENRIQUE CEVALLOS MENÉNDEZ

Cuantía: INDISTINGUIBLE  
(09 DE MARZO DEL 1965)

Autorizada por la Notaria Encargada  
ABOGADA

**Elsye Cedeño Menéndez**

Registro TERCERO N° 136  
24 OCTUBRE 2013

Manta, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

1 PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA  
 2 FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

3 CUANTIA: INDETERMINADA.-

4 En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro-  
 5 vincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día Viernes nue-  
 6 ve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mi -

7 Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Can-  
 8 tón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de es-  
 9 tado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de -

10 " MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de  
 11 nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Nor-  
 12 te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capáz-

13 para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de-  
 14 haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl-  
 15 timas elecciones, doy fé.- Bien instruído en el objeto y resultados

16 de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a cele-  
 17 brarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-  
 18 blico, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Regis-

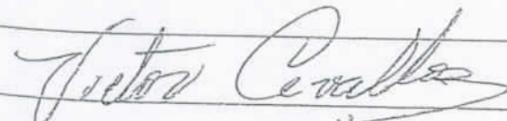
19 tro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de -  
 20 Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIME-  
 21 RA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu-

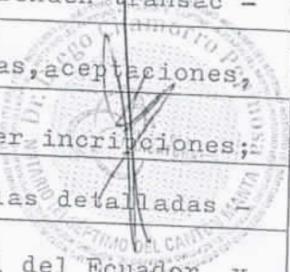
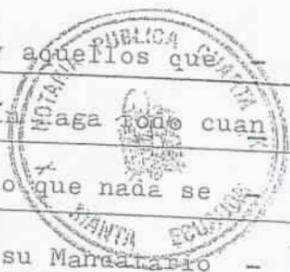
22 ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divor-  
 23 ciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER-  
 24 DANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , decla-

25 ra que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se  
 26 requiere al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su nom -  
 27 bre y representación lo represente en los siguientes actos: a) Admi-  
 28



1 nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-  
2 a bien tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive soli  
3 darias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Ga -  
4 rantice-solidaria; prendaria e hipotecariamente en otra forma; obli  
5 gaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y  
6 obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respec  
7 tivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo; hipote-  
8 ca; administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, papeles  
9 fiduciarios y más cosas; f) Venda, ceda, permute, hipoteque , de en  
10 prenda, arrendamiento, anticresis, etc., los bienes del comparecien  
11 te ; g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase. h) Celebre  
12 transacciones e intervenga en particiones que tengan por ob-  
13 jeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se enco-  
14 mienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o le-  
15 gados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósi-  
16 to o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo-  
17 que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies,  
18 valores y más cosas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levanta-  
19 miento de hipoteca , etc. ; m) Establezca y mantenga cuentas corrien  
20 tes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n) Gi-  
21 re, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libran  
22 zas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o docu  
23 mentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , aso-  
24 ciaciones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en -  
25 juntas ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Reco -  
26 nozca firmas de la Mandante ; p) Intervenga en todos los juicios, in-  
27 clusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte -  
28 el otorgante o tenga él mismo algún interés; q) Celebre cualesquie-

1 ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que  
2 requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fín, otorga todo cuan  
3 to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se  
4 excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Marcarapó -  
5 las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente  
6 las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac -  
7 ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,  
8 solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones;  
9 delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas  
10 en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y  
11 muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun-  
12 cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria  
13 Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue-  
14 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal -  
15 validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N°-  
16 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que  
17 de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales  
18 de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí  
19 el Notario en alta y clara voz de principio a fín; aquello se rati-  
20 fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.  
21 Doy fé.-  
22  
23  
24   
25 VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA  
26 C.C. N° 130142315-6  
27   
EL NOTARIO.-



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000015423



20161308004O00028

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308004O00028

MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:22)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 003-001-000002427



20171308004000124

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20171308004000124

MATRIZ	
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2017, (15:56)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



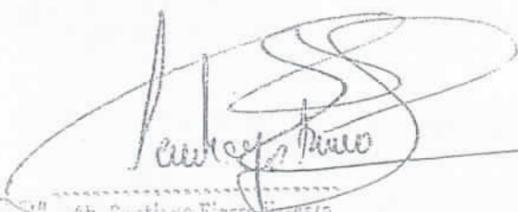
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA  
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... (05)... fojas útiles

Manta, a ..... 13 MAR. 2017 .....



Dr. Diego Chamorro Pepinosa  
NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER GENERAL, otorgado por el Sr. VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA, a favor del Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el número 130, de fecha nueve de marzo del año mil novecientos noventa, fue autorizado ante el Abogado Alcides VELEZ RIVADENEIRA, EX Notario Público Cuarto del cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder en el cual NO EXISTE ninguna razón al margen de haber SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. DESCONOCIENDO EL NOTARIO LA SUPERVIVENCIA DEL PODERDANTE. Manta nueve de febrero del dos mil diecisiete. Abg. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí.

  
Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS

CAUSANTE SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

Portoviejo, Manabí, Ecuador

BIENES DECLARADOS:

Los siguientes bienes que constituyen el patrimonio del causante se encuentran en el Barrio El Porvenir del Cantón Manta:

Lot # 37 lote # 10 avalúo municipal \$ 70.93			
Lot # 39 lote # 11 y 14 15 avalúo municipal \$ 25.00 cada uno, lote # 11 avalúo municipal \$ 55.63			
Lot # 40, lote # 8 y 6 avalúo municipal \$ 16.59 cada uno, lote # 9 avalúo municipal \$ 35.00			
Lot # 41 lote # 2 12 13 14 15 16 y 17 avalúo municipal \$ 16.59 cada uno, lote # 1 avalúo municipal \$ 32.84 y lote # 10 \$ 24.51			
Lot # 42 lote # 1 avalúo municipal \$ 24.30			
Un Certificado de Depósito a Plazo cuenta # 10603-43-2 del Banco del Pichincha			
Un Certificado de Depósito a Plazo cuenta # 006-000288 del Banco del Pichincha			
Deposito en la Escritura	\$	ACTIVO	\$ 500.00
Avalúo de Bienes Municipales	\$	Generales	\$ 2794.51
Saldo de Pagos	\$	PASELES	\$ 2244.51
Debitos Pagar	\$		6.200.00
	\$		0.00
	\$		0.00



El presente documento es válido para el pago de los impuestos a la herencia, según lo establecido en el artículo 10 del Código Orgánico de Admisión de Rentas Internas, en concordancia con el artículo 10 del Código Orgánico de Admisión de Rentas Internas, en concordancia con el artículo 10 del Código Orgánico de Admisión de Rentas Internas.

OBSERVACION: Este certificado es válido para el pago de los impuestos a la herencia, según lo establecido en el artículo 10 del Código Orgánico de Admisión de Rentas Internas, en concordancia con el artículo 10 del Código Orgánico de Admisión de Rentas Internas, en concordancia con el artículo 10 del Código Orgánico de Admisión de Rentas Internas.

*[Signature]*



*[Signature]*

DIRECTOR REGIONAL SRI MANABÍ

JEFE DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

330-2002

RMT

TODOS LOS TRÁMITES EN EL S.R.I. SON GRATUITOS. ESTE CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

**CERTIFICADO LIBERATORIO**

Nombre del causante (X) Donante ( ) JOSE LUIS CEVALLOS HOLSTEN  
 Fecha de fallecimiento (X) Escritura ( ) Julio 24 de 1.995 Notari  
 Clase de sucesión Testada ( ) Intestada ( )  
 Nº de herederos (5) Legatorios ( ) Donatorios ( ) Victor Pallas, María Pallas, Luis Mollo, Leonor Mollo, María Mollo  
 Nombre y parentesco con el causante ( ) Hijos: María Mollo, Víctor Mollo, Leonor Mollo, María Mollo  
 Donante ( )



**ACTIVO**

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle 100 (1001), Cantón Santa Ana, avalúo..... 13'700.000,00  
 Propiedad Urbana, ubicada en el Barrio, Cantón Santa Ana, avalúo..... 5'250.000,00  
 Propiedad urbana, Sitio Masota del Cantón Santa Ana, avalúo..... 4'000.000,00  
 SUMA..... 23'000.000,00

**Valor del Legado o Donación**

Constante en la escritura SI  
 Avalúo de la DINAG o Municipal "  
 Avalúo Pericial "  
 SUMAN SI 23'000.000,00  
 50%.....GANANCIALES SI 11'500.000,00  
 DIFERENCIA SI 11'500.000,00

**Deducción seg. art. 60. (detalle)**

**Acervo Líquido**

Hereditario ( )  
 Legatorio ( ) : 1'000.000,00  
 Donatorio ( ) : Dr. Diego Chantorro Pepirosa  
 Deducción Legal SI 23'423.000,00  
 Saldo SI -

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN SANTA ANA  
 Es fiel copia del documento exhibido en original que me fue presentado y devuelto al integro de 02 fojas.  
 Santa Ana, 13 MAR 2017  
 Dr. Diego Chantorro Pepirosa  
 NOTARIO (E) SÉPTIMO DEL CANTÓN SANTA ANA

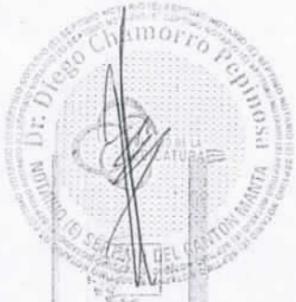
Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiero por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que; si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

**OBSERVACIONES:**

Lugar y fecha: Portoviejo, 25 de septiembre de 2015  
 Ing. Trujano Velaz Cantano  
 DELEGADO RES. DE REVENUS DE MANABI  
 f.)

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 136000990001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 3811 - 479 / 3811 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0589245

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCUI	3-06-99-01-000	277,01	3324,12	253489	589245

3/8/2017 11:18

VENDEDOR		DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
800000000001	CEVALLOS HOLGUIN HROS DE JOSE	MZ-3-V LTI 1 LOT EL PORVENIR	Impuesto principal		9,97
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		33,25
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		43,22
0903221960	SOLÓRZANO ARIAS DIEGO ZLO	SIN	VALOR PAGADO		43,22
			SALDO		0,00

EMISION: 3/8/2017 11:18 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

**CANTÓN MANTA**  
**T E S O R E R Í A**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Av. Anida 11

entre Calles 14 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

000021608

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

DATOS DEL CONTRIBUYENTE: 300960788001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: CEVALLOS HOLGUIN HRDOS DE JOSE

RAZÓN SOCIAL: MZ-3-V LT.1 LOT EL PORVENIR

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO: 84337E

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

08/03/2017 16:21:39

FECHA DE PAGO:



VALOR

VAL 3.00

3.00

VALIDO HASTA: martes, 06 de junio de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ver el fin de  
comprobante no  
directos del sr

BanEcuador B.P.  
09/03/2017 10:10:42 a.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA-CORRIENTE  
REFERENCIA: 624515592  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7 MANTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 0.50  
Comision Efectivo: 0.53  
IVA % 0.06  
TOTAL: 1.09  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 176816352000  
MANTA (AG.)  
CALLE 6 RO MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

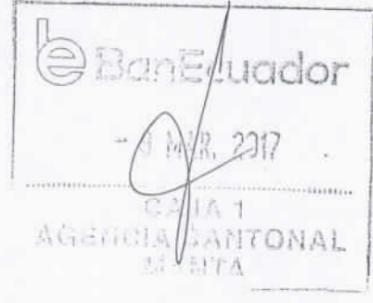
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-503-00000156  
Fecha: 09/03/2017 10:11:32 a.m.

No. Autorización:  
0903201701176816352000120565030000001562017101113

Cliente :FREDDY SOZA  
ID :1303353955  
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112940



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

8 MARZO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3068901000 MZ-3-VLT.1 LOT. EL PORVENIR

Manta, ocho de marzo del dos mil diecisiete





## AUTORIZACION



No. 085-15638

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **DIEGO ZILO SOLORIZANO ARIAS**, para que celebre Escritura de Compra-venta del terreno propiedad de Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como **lote No. 1, manzana 3-V**, parroquia Tarqui, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

<b>Frente:</b>	12,50m. – Avenida C.
<b>Atrás:</b>	12,40m. – Lote No. 2.
<b>Costado Derecho:</b>	24,50m. – Lote No. 3.
<b>Costado Izquierdo:</b>	20,00m. – Calle U.
<b>Área total:</b>	277,01m2.

Manta, febrero 20 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA

**Dirección:** Calle 9 y avenida 4  
**Teléfonos:** 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
**Fax:** 2611 714

[www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
[@Municipio\\_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 139801

Nº 139801

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47531

Fecha: 2 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-89-01-000

Ubicado en: MZ-3-V LT.1 LOT. EL PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 277,01 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
80000000001	CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3324,12  
CONSTRUCCIÓN: 0,00  
3324,12

Son: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON DOCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 02/03/2017 10:31:00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083043

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICAR: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE.

ubicada MZ-3-V LT.1 LOT. EL PORVENIR

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$3324.12 TRES MIL TRESCIENTOS VEINTI CUATRO DOLARES CON 12/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

Elaborado: José Zambrano

08 DE MARZO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000019925



20171308007P00459

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308007P00459					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MARZO DEL 2017, (15:47)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROSSANA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	IRENE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LETICIA CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MATILDE CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLRZANO ARIAS DIEGO ZILO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803221860	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3324.00					

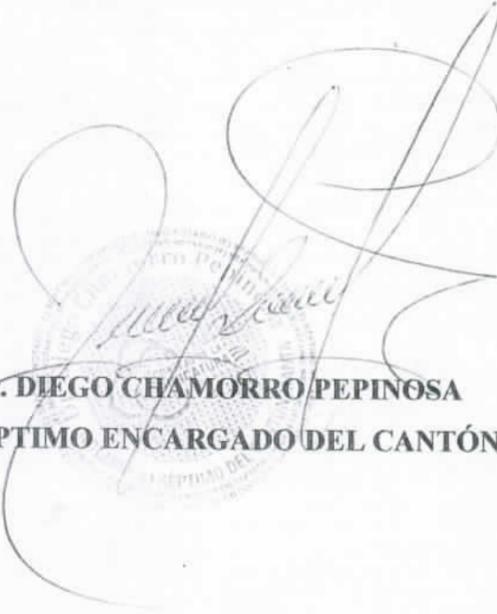
NOTARIO(A) ENCARGADO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

AP: 0646-DR 13-2017-KR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES que otorgan **LOS HEREDEROS CEVALLOS MENDOZA A FAVOR DE DIEGO ZILO SOLORZANO ARIAS.**- Firmada y sellada en Manta, el trece (13), de Marzo del dos mil diecisiete.-



**Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**  
**NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA**

